



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **40806 CD – FSP - Ciudad Futura** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar los detalles y alcances del convenio suscripto con el gobierno nacional en materia de seguridad pública que incluye la presencia del organismo federal en la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe los detalles y alcances del convenio suscripto con el gobierno nacional en materia de seguridad pública que incluye la presencia del organismo federal en la ciudad de Rosario, Dpto. Rosario.

Sala de la Comisión en Zoom, 18-11-2020.

FIRMANTES: GRANATA – DE PONTI - CANDIDO